INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 25/2014

LCO Nº 9/2014 - SERVICIOS DE CEREMONIAL – PROVISIÓN DE PLACAS, MEDALLAS, OBSEQUIOS Y OTROS. ID Nº 280155

San Lorenzo, 09 de septiembre de 2014

A: Prof. Dr. Antonio Rodríguez Rojas**, Decano**

DE: Comité de Evaluación para procedimientos de Licitación

Objeto: Presentar Informe del Comité de Evaluación sobre LCO Nº 9/2014 para los Servicios de Ceremonial – Provisión de Placas, Medallas, Obsequios y Otros.

1. Antecedentes

La Facultad dispuso la contratación de los Servicios de Ceremonial – Provisión de Placas, Medallas, Obsequios y otros para el ejercicio 2014 y 2015, a fin de atender la demanda del servicio de las dependencias de la Casa Matriz, el Centro de Adiestramiento en Servicio y las Filiales de nuestra Facultad de Ciencias Económicas.

La contratación implica cumplir con las disposiciones normativas aplicables a la modalidad de Concurso de Ofertas, vigentes por la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, por lo que el presente llamado se ajusto a este procedimiento.

2. Marco Normativo y Disposiciones Generales

Las disposiciones citadas precedentemente obedecen al cumplimiento indistintamente por el Departamento de Contrataciones de la Facultad y de las comisiones creadas y autorizadas en la intervención del proceso de compra del presente llamado. Esas normativas se citan a continuación:

a. La Ley Nº 1535/99 "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO".
b. La Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
c. La Ley Nº 3439/07 "QUE MODIFICA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
d. El Decreto Nº 21909/03, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
e. La Ley Nº 5142/14 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014".
f. El Decreto Nº 1100/14 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 5142/14, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014".
g. Resolución del Decanato Nº 3 del 14 de diciembre de 2011 de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, por la cual se constituye el Comité de Evaluación para Procedimientos de Licitaciones para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio que tendrá como funciones el estudio y análisis, así como la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas a la Institución.
h. Resolución Nº 1 del 6 de agosto de 2014 del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, por la cual se autoriza el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 9/2014, para la "Servicios de Ceremonial – Provisión de Placas, Medallas, Obsequios y otros". La misma disposición aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para el mencionado llamado.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 25/2014

LCO Nº 9/2014 - SERVICIOS DE CEREMONIAL – PROVISIÓN DE PLACAS, MEDALLAS, OBSEQUIOS Y OTROS. ID Nº 280155

3. Disponibilidad Presupuestaria

La cobertura presupuestaria para el pago por los Servicios de Ceremonial – Provisión de Plaqueta, Medallas, Obsequios, Trofeos, Portafolios y otros se fundamenta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº **1184**/2014 del rubro **280** Fuente de Financiamiento **30** – Servicios de Ceremonial para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio.

El monto total previsto, en los distintos subprogramas incluyen a la Casa Matriz, Filiales y CAES totalizando la inversión de **G 225.000.000**.- (guaraníes doscientos veinticinco millones) – **Plurianual**. El monto correspondiente al año 2014 es de **G 85.000.000** y el monto correspondiente al año 2015 es de **G 140.000.000.-**

4. Publicación

De conformidad con la normativa aplicable a la especie, se publicó el aviso de la licitación por Concurso de Ofertas para los Servicios de Ceremonial, en el Portal de Contrataciones, desde el 6 de agosto hasta el 5 de septiembre de 2014. El número de ID es el Nº **280155**. Asimismo se remitió notas de invitación a las siguientes firmas de plaza: (a) Track SA, (b) Santiago Adolfo Vega Espínola, (c) Carlos Alcides Villalba Greco, (d) Alex Publicidad SRL, (e) DECOGRAB de Edgar Manuel de Jesús Garay Sánchez.

5. Adendas y Aclaraciones

Se deja expresa constancia que durante el proceso licitatorio, no se recibieron solicitudes de addendas y/o pedidos de aclaración de parte de los potenciales oferentes.

6. Acto de Apertura

Se preparó un Acta de Apertura de Sobres del referido acto, con la formalidad establecida en la Ley 2051/03. Este documento está suscrito por el oferente presente en el acto de apertura identificándose como Acta de Apertura Nº **31/2014**; y, se agrega al respectivo legajo en custodia a cargo del Departamento de Contrataciones.

De conformidad al procedimiento establecido y aprobado, se dio cumplimiento al acto de Apertura de Sobres que contienen las ofertas técnicas y económicas, siendo realizado en la Dirección Financiera de la Facultad, en fecha 5 de septiembre de 2013 a las 15:00 h, habiendo participado las siguientes firmas:

Nº	EMPRESA OFERENTE	LOTE Nº 1	LOTE Nº 2
1	DECOGRAB DE EDGAR GARAY	9.271.900.-	12.958.000.-

La trascripción de las ofertas de las empresas se realizó sobre la base de la Planilla de Precios, donde describen el precio unitario de cada uno de los ítems considerando que para el presente llamado se ha solicitado cotización de precios unitarios de los servicios.

Se pone de manifiesto que la evaluación de las oferta como la más baja se realizará sobre la base del Cuadro Comparativo de Ofertas, mediante el cual se unificarán los criterios para la correcta evaluación del llamado, teniendo en cuenta que el mismo se expresa sobre las cantidades unitarias de cada uno de los ítems solicitados.

7. Método de Evaluación de las Ofertas

Las ofertas recibidas en el acto de apertura fueron remitidas por el Departamento de Contrataciones a la consideración de los integrantes del Comité de Evaluación.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 25/2014

LCO Nº 9/2014 - SERVICIOS DE CEREMONIAL – PROVISIÓN DE PLACAS, MEDALLAS, OBSEQUIOS Y OTROS. ID Nº 280155

El criterio establecido para analizar cada una de las ofertas es el siguiente:

a. Se tendrá especial atención a las disposiciones contenidas en el artículo 26 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas en el sentido de que la evaluación se realizará sobre la base de la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación, en la precitada ley y en el reglamento de la misma. Asimismo no será objeto de evaluación condición alguna que tenga como propósito facilitar la presentación de las ofertas y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, no sea sustancial o afecte la legalidad y la solvencia de las propuestas. También no se utilizará algún mecanismo de puntos o porcentajes en el juzgamiento de las ofertas.

b. El comité de evaluación, conforme a los términos del artículo 27 de la citada Ley 2051/03, emitirá un informe técnico sugiriendo la adjudicación, la que finalmente será determinada por la máxima autoridad de la Convocante, tal como establece el art. 28 de la ante citada Ley.

c. Sobre la base de las determinaciones del este último artículo, se recomendará la adjudicación al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. El mismo articulo 28 establece que si dos (2) o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo.

d. Posterior a la determinación de la oferta económicamente más baja, se comprobará, atendiendo a lo establecido en el art. 60 del Decreto 21909/03 reglamentario de la Ley 2051/03, de que las empresas han presentado en esta LCO los siguientes documentos:

   i. Suficiencia en la garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida;
   ii. Que hayan presentado el formulario de oferta debidamente completado y preparado.
   iii. Conste en su oferta los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados; y, estén debidamente firmados.
   iv. Este su oferta sustancialmente adecuada a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.
   v. Y, finalmente, que los documentos de la oferta estén en general en orden.

e. Asimismo se procederá a la evaluación de las ofertas, siguiendo el orden establecido en el art. 61 del precitado decreto reglamentario de modo a comprobar que:

   i. Estén correctos los documentos de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta).
   ii. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas necesarias, si es que hubiere.
      ii. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja. Las ofertas analizadas como las más bajas sirvieron de antecedente para verificar el cumplimiento de todos los requisitos tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

8. Análisis y evaluación de cada items ofertado

En la apertura de sobres se presento una oferta, la correspondiente a la firma DECOGRAB de Edgar Manuel de Jesús Garay Sánchez

En general, se coincide que el Comité realizará la recomendación de la adjudicación, basado en que el oferente tenga la capacidad técnica, financiera y legal para responder con los compromisos asumidos y con base en la disponibilidad del crédito presupuestario previsto para el efecto.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 25/2014

LCO Nº 9/2014 - SERVICIOS DE CEREMONIAL – PROVISIÓN DE PLACAS, MEDALLAS, OBSEQUIOS Y OTROS. ID Nº 280155

En primera instancia se procedió a la verificación documental de cada uno de los documentos solicitados, del cual se concluye que la firma **DECOGRAB de Edgar Garay** ha presentado todas las documentaciones sustanciales y no sustanciales solicitadas el Pliego de Bases y Condiciones.

A continuación de detalla en el cuadro el análisis realizado:

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	DECOGRAB de Edgar Garay
A) Formulario de Oferta	**Cumple**
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta	**Cumple**
C) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	**Cumple**
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	**Cumple**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	**Cumple**
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**Cumple**
D) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**Cumple**
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**Cumple**

Una vez verificada el cumplimiento de los requisitos legales, la oferta fue sometida a un estudio económico comparativo para determinar las mejores alternativas de adjudicación de acuerdo a los artículos 60º y 61º del Decreto Nº 21909/03, para lo cual se ha realizado un análisis del Cuadro Comparativo de Ofertas, con lo cual se ha determinado la oferta evaluada como la más baja a los intereses de la Institución la presentada por la firma DECOGRAB de Edgar Manuel de Jesús Garay Sánchez para los Lotes Nº **1** y **2.**

Evaluado el cumplimiento de la capacidad legal, se ha procedido a verificar si la firma oferente cuenta con la capacidad financiera para asumir los compromisos, concluyéndose que la firma **DECOGRAB de Edgar Garay**, cuenta con la capacidad financiera según consta en los índices de liquidez, endeudamiento y rentabilidad evaluadas por el Comité de Evaluación.

Los resultados obtenidos se encuentran dentro de los valores considerados como razonables de conformidad a lo establecido en los términos de referencia del PBC, conforme se detalla a continuación.

INDICES	Indicadores	Promedio 3 años – DECOGRAB de Edgar Garay	Observaciones
Liquidez	Mayor que 1	12,076	Cumple
Endeudamiento	Menor que 0,80	0,09	Cumple
Rentabilidad	Valor Positivo	28,7	Cumple

Se ha procedido a evaluar además la experiencia y la capacidad de suministro, concluyéndose que la firma **DECOGRAB de Edgar Garay,** cumple con los requerimientos establecidos en el PBC.

Empresa	Documentos Legales	Situación Financiera	Experiencia	Capacidad de Suministros
DECOGRAB de Edgar Garay	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 25/2014

LCO Nº 9/2014 - SERVICIOS DE CEREMONIAL – PROVISIÓN DE PLACAS, MEDALLAS, OBSEQUIOS Y OTROS. ID Nº 280155

9. Criterios de adjudicación

De conformidad a lo establecido en la Sección I. IAO 1.1 d del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia, concordantes con el artículo 63 del Decreto 21909/03 y el artículo 28 de la Ley 2051/03. El Sistema de Adjudicación de la presente licitación es por: **LOTE.**

El comité, previa revisión de que los oferentes: (a) cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; (b) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y, (c) presente el precio evaluado como el más bajo, recomiendan la adjudicación tal como se describe en el siguiente numeral.

10. Conclusiones y recomendaciones

Conforme a los criterios mencionados anteriormente surge la conclusión de recomendar la adjudicación del llamado a LCO Nº 09//2014 – Servicios de Ceremonial – Provisión de Placas, Medallas, Obsequios y otros, en la modalidad de **Contrato Abierto,** por un monto total de **G 225.000.000**.- (guaraníes doscientos veinticinco millones), de los cuales al ejercicio fiscal 2014 corresponde la suma de **G 85.000.000.**(guaraníes ochenta y cinco millones) y al ejercicio fiscal 2015 la suma de **G 140.000.000.-** (guaraníes ciento cuarenta millones), atendiendo a que el llamado fue realizado en forma **plurianual** y con la aclaración de que la partida presupuestaria para el ejercicio **2015** se encontrará supeditada a la correspondiente aprobación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2015. A continuación se expresa el detalle de la adjudicación recomendada.

A la firma **DECOGRAB de Edgar Manuel de Jesús Garay Sánchez,** el Lote Nº **1,** por un monto máximo de **G 185.000.000**.- (guaraníes ciento ochenta y cinco millones) y un monto mínimo de **G 92.500.000.-** (noventa y dos millones quinientos mil), de los cuales al ejercicio fiscal 2014 corresponde aplicar la suma de **G 69.540.000.-** (guaraníes sesenta y nueve millones quinientos cuarenta mil) y al ejercicio fiscal 2015 la suma de **G 115.460.000.-** (guaraníes ciento quince millones cuatrocientos sesenta mil), a continuación se detalla la composición:

LOTE Nº 1 : Servicios de Ceremonial - Provisión de Medallas, Placas y otros obsequios

Nº *	Descripción del Bien *	Marca **	Procedencia **.	Unid. Medida *	Presentación *	Cantidad Total	Precio Unitario (IVA incluido) **	Monto Adjudicación 2014	Monto Adjudicación 2015	Monto Total 2014 y 2015
1	Medalla de plata bañada en oro de 18 kilates de 4,5 cm de diámetro, grabado con logo de la Facultad en bajo relieve y texto al anverso, con cinta tricolor en estuche de cuerina.	DECO GRAB	Nacional	Unidad	Medalla	1	347.500	8.000.000	12.000.000	20.000.000
2	Placa recordatoria de metal dorado, con impresión serigrafía y logo aplicado montado en madera lustrada, con estuche de madera de pino nº 2 con forro interior, aplique de ñanduti, medida final:27 x 21 cm.	DECO GRAB	Nacional	Unidad	Placa	1	395.000	1.580.000	3.420.000	5.000.000
3	Plaqueta de metal dorado impreso a dos (2) colores, base de madera en estuche de madera y apliques de ñanduti, medidas 50 x 40 cm.	DECO GRAB	Nacional	Unidad	Placa	1	450.000	1.350.000	3.650.000	5.000.000
4	Porta Certificados en plástico PVC, tapadura con 4 esquineros internos para sujetar, impreso a 1 color en tapa con logo de la Facultad de Ciencias Económicas, medidas de 22 x 26 cm.	DECO GRAB	Nacional	Unidad	Porta Certificado	1	38.900	1.500.000	3.500.000	5.000.000
5	Porta documentos en cuerina, 1 visor interno, 1 broche al frente, e impreso por serigrafía a 3 colores medida 23,5 x 18 cm.	DECO GRAB	Nacional	Unidad	Porta documento	1	32.000	1.500.000	3.500.000	5.000.000

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 25/2014

LCO Nº 9/2014 - SERVICIOS DE CEREMONIAL – PROVISIÓN DE PLACAS, MEDALLAS, OBSEQUIOS Y OTROS. ID Nº 280155

LOTE Nº 1 : Servicios de Ceremonial - Provisión de Medallas, Placas y otros obsequios

Nº *	Descripción del Bien *	Marca **	Procedencia **	Unid. Medida *	Presentación *	Cantidad Total	Precio Unitario (IVA incluido) **	Monto Adjudicación 2014	Monto Adjudicación 2015	Monto Total 2014 y 2015
6	Placa de Bronce: Medida 45 x 70 cm, bronce fundido con texto y logotipo de la Facultad en alto relieve, fondo opal negro oscuro, 4 puntas diamantes y 4 fijaciones escondidas, con tarugos y tornillos correspondientes.	DECO GRAB	Nacional	Unidad	Placa	1	2.600.000	7.800.000	7.200.000	15.000.000
7	Placa de Bronce: Medida 40 x 60 cm, con grabado de texto en alto relieve, con logo de la Facultad en alto relieve, protección especial para intemperie con delicado acabado artesanal.	DECO GRAB	Nacional	Unidad	Placa	1	2.200.000	6.600.000	13.400.000	20.000.000
8	Boligrafo de metal retractil, tipo pesado, cuerpo redondo en color verde, con tanque de tinta, retractil, el botón, la puntera y el clip de metal en color plateado, grip de goma suave al tacto en el mismo color que el boligrafo, grabado-microfundido en color blanco de logo y texto en 2 lineas, deberá incluir además una mina 0,5 mm en color negro o azul.	DECO GRAB	Nacional	Unidad	boligrafo	1	120.000	1.200.000	3.800.000	5.000.000
9	Pluma roller boll, cuerpo redondo en colores a elección, de plástico y metal, tapa de plástico con clip de metal en color plateado, grabado-microfundido en color blanco de logo y texto, deberá incluir además una mina 0,5 mm en color negro o azul.	DECO GRAB	Nacional	Unidad	pluma	1	140.000	1.400.000	3.600.000	5.000.000
10	Señalador con estuche: Boligrafo de metal con láser pointer, apuntador extensible y linterna, cuerpo redondo en color plateado con grabado-microfundido de logo y texto, deberá incluir además 3 pilas planas y un estuche de aluminio, el estuche deberá contar además con impresión serigrafica de logo y texto.	DECO GRAB	Nacional	Unidad	señalador	1	48.000	960.000	4.040.000	5.000.000
11	Llavero de metal plateado, redondo de 3 cm de diametro con aplicación de logo, argolla matrizada plana de alta resistencia, dorso con bordes redondeados, impresión microfundido.	DECO GRAB	Nacional	Unidad	llavero	1	24.500	2.450.000	2.550.000	5.000.000
12	Llavero de metal dorado, redondo de 3 cm de diametro con aplicación de logo crystal drops, efecto tridimensional de protección, respaldo simil cuero con moqueton dorado para sujetar.	DECO GRAB	Nacional	Unidad	llavero	1	24.500	2.450.000	2.550.000	5.000.000
13	Copas: Medida 85 cm, de metal con base cajón, manija en metal hecho por microfundición, terminación electrolitica dorada, texto impresión en láser.	DECO GRAB	Nacional	Unidad	copa	1	980.000	1.960.000	3.040.000	5.000.000
14	Agendas con tapas en simil cuero modelo ejecutivo, impreso a dos colores de tinta en papel chamois, con datos de interes, 16 pag. Del mapa del Paraguay con sus departamentos, 12,2x21,5 cm,señalador, guarda a full color con fotografia de la Facultad y un mensaje texto, 12 separadores con texto varios en ilustracion full color. **Incluye:** Dossier en simil cuero con tapa dura acolchada, impresión en bajo relieve hasta una medida de 9x4,5 cm, dos divisiones internas con porta tarjeteros, terminación cinto con botón de imán.	DECO GRAB	Nacional	Unidad	agenda	1	48.000	1.200.000	3.800.000	5.000.000
15	Pines metálicos microfundidos en zamack, alto relieve, en acabado galvánico dorado, pin americano imperdible para sujeción de 18 cm.	DECO GRAB	Nacional	Unidad	pin	1	55.000	1.650.000	3.350.000	5.000.000

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 25/2014

LCO Nº 9/2014 - SERVICIOS DE CEREMONIAL – PROVISIÓN DE PLACAS, MEDALLAS, OBSEQUIOS Y OTROS. ID Nº 280155

LOTE Nº 1 : Servicios de Ceremonial - Provisión de Medallas, Placas y otros obsequios

Nº *	Descripción del Bien *	Marca **	Procedencia **	Unid. Medida *	Presentación *	Cantidad Total	Precio Unitario (IVA incluido) **	Monto Adjudicación 2014	Monto Adjudicación 2015	Monto Total 2014 y 2015
16	Pendrive con estuche, tipo llavero de 4 Gb con impresión a color del logo de la Facultad incluye estuche de aluminio, el estuche deberá contar además con impresión serigrafica a color de logo y texto.	DECO GRAB	Nacional	Unidad	pendrive	1	120.000	1.200.000	3.800.000	5.000.000
17	Porta Tarjeta: Tarjetero en material acrilico transparente de 2, 4 mm de espesor, modelo escritorio para 100 unidades de tarjeta, logo y texto a dos colores grabado en bajo relieve.	DECO GRAB	Nacional	Unidad	tarjetero	1	18.500	1.850.000	6.150.000	8.000.000
18	Maletines: Portafolios en simil cuero con manija retractil, dos compartimientos exteriores y tres compartimientos en el interior, una porta chequera, un tarjetero con visor y nueve sin visor, impreso a un color en una tapa en el exterior, medida 35,5x29,5 cm, un fuelle de 5 cm con terminación de cierre de buena calidad.	DECO GRAB	Nacional	Unidad	tarjetero	1	98.000	2.500.000	2.500.000	5.000.000
19	Libro de Literatura del Paraguay con autor Nacional	DECO GRAB	Nacional	Unidad	libro	1	35.000	2.800.000	2.200.000	5.000.000
20	Cuadro de artistas Nacionales pintados al oleo, temas y diseño a elección, con enmarcado, envuelto en sobre de cartón con descripción de la obra y nombre del artista, medida 40x50cm	DECO GRAB	Nacional	Unidad	cuadro	1	625.000	5.000.000	5.000.000	10.000.000
21	Artesanía Indígena (tallado en madera): Envuelto en papel de seda blanco en caja color plata con nombre y descripción de la etnia.	DECO GRAB	Nacional	Unidad	artesania	1	220.000	2.200.000	2.800.000	5.000.000
22	Estuche de cuero repujado para tablet 25 x 20 cm: En bolsa de ao po'i color verde con logo de la facultad bordado	DECO GRAB	Nacional	Unidad	estuche	1	220.000	2.200.000	2.800.000	5.000.000
23	Portafolio de cuero repujado de diseñador: En bolsa de ao po'i color verde bordado con descripción de la obra y el nombre del diseñador.	DECO GRAB	Nacional	Unidad	portafolio	1	189.000	3.780.000	3.220.000	7.000.000
24	Calendario de escritorio modelo piramide con espiral, en cartulina cristal impreso a selección de colores, discriminado por mes, medida 25 x 15 cm.	DECO GRAB	Nacional	Unidad	calendario	1	42.000	840.000	2.160.000	3.000.000
25	Tazas grande, color blanco con logo y texto de la Facultad, con su respectiva caja impresa con el logo	DECO GRAB	Nacional	Unidad	tazas	1	18.000	1.800.000	3.200.000	5.000.000
26	Termos para agua fria forrado en color verde con logo y texto de la Facultad, con su respectiva caja impresa con el logo. Incluye guampa con su mismo logo y forro	DECO GRAB	Nacional	Unidad	termos	1	120.000	1.200.000	3.800.000	5.000.000
27	Relojes de pared plastico, redondo, tamaño 20 de dm con fondo y logo de la Facultad, con su respectiva caja impresa. Diseño a elegir	DECO GRAB	Nacional	Unidad	reloj	1	36.000	1.800.000	3.200.000	5.000.000
28	Impresión serigrafica (calcomania en sistema ploter), medida 40 x 30 cm con logo y texto de la Facultad	DECO GRAB	Nacional	Unidad	calcomania	1	27.000	770.000	1.230.000	2.000.000
	TOTAL						**9.271.900**	**69.540.000**	**115.460.000**	**185.000.000**

b) A la firma **DECOGRAB de Edgar Manuel de Jesús Garay Sánchez,** el Lote Nº **2,** por un monto total de **G 40.000.000**.- (guaraníes cuarenta millones), de los cuales al ejercicio fiscal 2014 corresponde aplicar la suma de **G 15.460.000.-** (guaraníes quince millones cuatrocientos sesenta mil) y al ejercicio fiscal 2015 la suma de **G 24.540.000.-**(guaraníes veinticuatro millones quinientos cuarenta mil), a continuación se detalla la composición:

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 25/2014

LCO Nº 9/2014 - SERVICIOS DE CEREMONIAL – PROVISIÓN DE PLACAS, MEDALLAS, OBSEQUIOS Y OTROS. ID Nº 280155

LOTE Nº 2 : Servicios de Ceremonial - Servicios de Organización y Gestión de Eventos

Nº *	Descripción del Bien *	Marca **	Procedencia **	Unid. Medida *	Presentación *	Cantidad Total	Precio Unitario (IVA incluido) **	Monto Adjudicación 2014	Monto Adjudicación 2015	Monto Total 2014 y 2015
1	Servicios de alquiler de Equipos de Audio y/o Video.Sistema de audio con capacidad adecuada para salón , incluyendo 2 pantallas de proyección de video de alta calidad , 1 micrófono de pie, 1 micrófono solapero, 5 micrófonos inalámbricos, 1 proyector multimedia, 1 notebook y 1 puntero como minimo o de acuerdo a las necesidades de la institución.	DECO GRAB	Nacional	unidad	evento	1	2.200.000	2.200.000	4.400.000	6.600.000
2	Servicios de alquiler de escenario, montaje para escenarios. Provisión de Tarima, Segura en su molde, escenario con alfombra caminero de alto tráfico color a elección, debe incluir iluminación. Costo por metro cuadrado	DECO GRAB	Nacional	unidad	evento	1	330.000	990.000	4.040.000	5.030.000
3	Servicios de alquiler de equipos informaticos,de pantallas LED outdor, procesador de imágenes incluido notebook, pantallas gigantes para proyectores multimedia, medida según necesidad de la institución	DECO GRAB	Nacional	unidad	evento	1	6.600.000	6.600.000	6.600.000	13.200.000
4	Servicio de alquiler de iluminacion con reflectores. Iluminación de salones y/o jardines, precio por unidad de reflectores	DECO GRAB	Nacional	unidad	evento	1	33.000	990.000	2.000.000	2.990.000
5	Servicios de alquiler de colocacion de alfombra para eventos caminero todo piso alto tráfico color a elección. Costo por metro cuadrado	DECO GRAB	Nacional	unidad	evento	1	55.000	500.000	2.000.000	2.500.000
6	Servicio de alquiler de Sistema de Ventilacion, alquiler de Hidro Ventilador. Costo por unidad	DECO GRAB	Nacional	unidad	evento	1	440.000	880.000	2.200.000	3.080.000
7	Servicios de alquiler de Acondicionador De Aire Portátil. Costo por unidad	DECO GRAB	Nacional	unidad	evento	1	3.300.000	3.300.000	3.300.000	6.600.000
TOTAL							**12.958.000**	**15.460.000**	**24.540.000**	**40.000.000**

El monto de adjudicación propuesto por el Comité, se ajusta al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, fundado en el **CDP Nº 1184/2014** y conforme a las montos mínimos y máximos establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la LCO Nº 9/2014.

Es nuestro informe.

Prof. Econ. Ricardo Asta Meza
Coordinador

Prof. C.P. Derlis Lugo
Miembro

Prof. Econ. Juan Ramón Melgarejo Cáceres
Miembro

Prof. Lic. Pablo Martínez Díaz
Miembro

Lic. Miguel Marcelo Perdomo Mena
Miembro

C.P. Félix Concepción Pagliaro Romero
Miembro

Prof. Dr. Atanasio Belotto Vouga
Miembro